

Impone Europa aranceles al acero chino (Reforma 09/07/17)

Impone Europa aranceles al acero chino (Reforma 09/07/17) Notimex Bruselas, Bélgica (09 junio 2017).- La Comisión Europea (CE) decidió hoy imponer aranceles antidumping definitivos de hasta 35.9 por ciento sobre las importaciones de acero plano laminado en caliente procedentes de China. El producto es empleado en la construcción naval, contenedores de gas, tuberías y canales de electricidad. La decisión se tomó tras confirmarse las quejas de industriales europeos de que la industria china "se beneficia de préstamos preferenciales, descuentos fiscales y otras importantes inyecciones financieras que le permiten exportar a la Unión Europea (UE) a precios artificialmente bajos", explicó la CE en un comunicado. "Esto crea una amenaza de daño económico inminente a los productores de la UE, cuya rentabilidad disminuyó drásticamente", señaló. La medida tomada este viernes se suma a más de 40 decisiones antidumping adoptadas hasta ahora por Bruselas en un intento de "restablecer condiciones justas para los productores europeos de acero". Bruselas también tienen abiertas investigaciones antidumping sobre importaciones de acero laminado en caliente desde Brasil, Irán, Rusia, Serbia y Ucrania.